

COMO DARLE CREDIBILIDAD DE PAIS BUENO a una tierra que alguna vez lo fue

Veintidós años de experiencia frente un gremio asegurador le han dado una visión única a un dirigente gremial que hoy se perfila como uno de los tantos colombianos obstinados en conseguir la paz en un país marcado por la pobreza, la violencia, el conflicto y, obviamente, el fantasma del narcotráfico.

Dirigir un país como Colombia es una labor de titanes, a la que muy pocas personas se le han apuntado. “La paz no espera más y la misión de los gobernantes es actuar bien pero igualmente con oportunidad”, dijo William R. Fadul, Presidente Ejecutivo de Fasecolda, al reafirmar el apoyo decidido del gremio asegurador al gobierno de Andrés Pastrana,

Pero como dejó claro el alto ejecutivo durante la clausura de la VIII Convención Nacional, Seguros '98, los colombianos todos debemos comprender que enderezar las cosas requiere convivencia y diálogo a más de un gran sacrificio comunitario para corregir lo actual y mejorar en el futuro. “En esta materia todos debemos dar y contribuir, sin exigir contraprestación distinta de la normalidad de la patria”, manifestó.

Puso entonces sobre el tapete varias observaciones que tocaron con la fibra de la problemática nacional.

LA REFORMA POLITICA

El vocero del gremio asegurador también expresó solidaridad con la iniciativa de la reforma política, hecha por la vía de la concertación con los partidos. Según él, se trata de una oportunidad valiosa para



William R. Fadul

“Este es un país de pobres. Un 50% de la población se halla en un nivel por debajo de lo tolerable”.

recuperar la opinión sobre la clase política y el Congreso Nacional, razón por la cual hizo un llamado al estamento político para que no se desperdiciara esta iniciativa o se la convierta en un evento de papel.

“Tan grave como la guerra que nos acosa sería dar un paso en falso en el desarrollo de ese delicado objetivo. No podemos caer en un acto que resulte ser una burla a los ciudadanos o una prueba de ineficacia democrática, lo cual podría venir envuelto en una reforma inocua, continuista y perversamente antipopular” advirtió Fadul, recordando que la paz y la democracia van de la mano con las instituciones del Estado, con el Ejecutivo, el Legislativo y la Administración de Justicia. “Sin la concordancia de los poderes públicos en las grandes materias de la vida nacional no puede haber evolución ordenada de la vida comunitaria”, afirmó luego.

EL ORDEN PUBLICO

El Presidente Ejecutivo de Fasecolda reconoció que en el país se respira un cambio positivo y útil en materia de orden público. Sin embargo, consideró que era prudente decir que esa condición, excelsa y democrática, no puede ser mal utilizada por los agentes de algunos sectores que sólo buscan su bien particular y que desconocen – aunque no lo ignoran – las severas condiciones del entorno global y de la situación económica. “No podemos continuar con una gestión a base de confrontar la administración y la sociedad en general con acciones que sólo crean disturbios y contribuyen a deteriorar aún más lo existente”, afirmó.

Por lo anterior, le pidió a los representantes del gobierno que mantuvieran la firmeza ya demostrada. “En eso no pueden fallar la política del gobierno ni las actitudes de quienes conducimos la economía desde la órbita de los negocios privados y de las instituciones representativas de los mismos”.

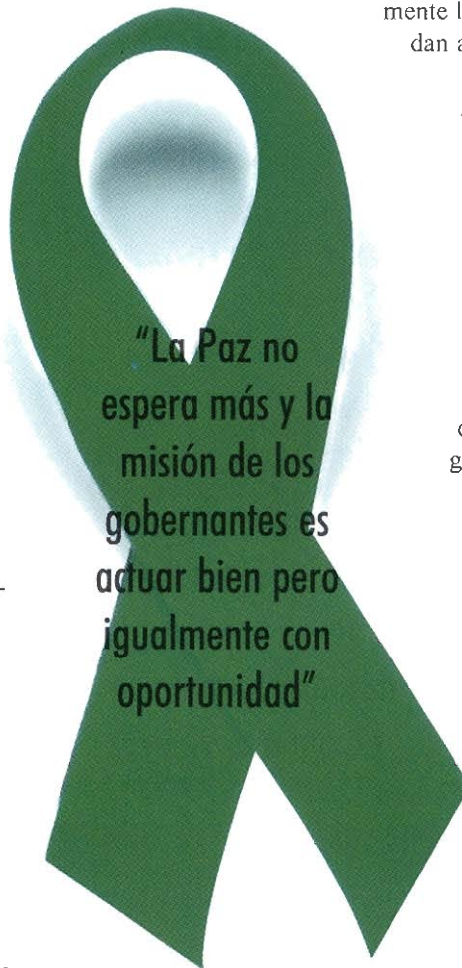
LA DIRECCION DE LA ECONOMIA

La difícil herencia recibida por la administración Pastrana en materia de hacienda pública y el manejo errático de algunas variables fundamentales como las tasas de cambio y de interés, ha hecho que en el pasado la competitividad colombiana sea de las más bajas en el orden internacional y que en el mercadeo externo – lo poco que se ha hecho – no arroje resultados visibles.

El alto ejecutivo hizo una breve evaluación de la labor del gobierno hasta la fecha. “Hasta ahora esa condición se ha cumplido plenamente en lo que toca con la reforma fiscal, el gasto público, la adecuación de la banda cambiaria y la reforma financiera”. Sin embargo, considera que aún hace falta lo global y lo estratégico, que son “herramientas esenciales para la planeación de las empresas y los entes productivos frente a la apertura, el comercio internacional, la integración multilateral y la globalización, entre otros factores macro-económicos”.

William R. Fadul es un crítico del proteccionismo a ultranza. “Frente al desorden económico mundial y ante los cantos de sirena de quienes claman de nuevo por el encerramiento de las economías de los países pobres como el nuestro, vale la pena que desde ahora se inicie un intenso diálogo en torno a lo que piensa el gobierno a ese respecto, habida cuenta de los criterios que sobre el particular acompañan al empresariado”.

Según él, son muchas las incógnitas que algunos de los grandes pensadores de la economía expresan al respecto. Recordó cómo la revista inglesa ‘The Economist’ confronta los procesos de integración multilateral con los efectos y la movilidad de la globalización, que muchas veces cruza por encima de los tratados de libre comercio, “como en el mensaje bíblico, sin romperlos ni mancharlos, al igual que lo hace un rayo de luz al pasar por un cristal”.



LA REFORMA FINANCIERA

El dirigente gremial considera que el proyecto de ley para reformar el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, en curso en el Congreso Nacional, trae consigo medidas que ayudarán en distintos frentes a la gestión del enclave financiero y asegurador del país, permitiendo actualizar ciertas situaciones, al introducir los cambios que demanda dicho Estatuto. Resaltó las medidas tendientes a garantizar la permanencia de las entidades financieras y aseguradoras en el mercado y destacó aquellas que están orientadas a prevenir y superar rápidamente las situaciones críticas por las que ellas puedan atravesar.

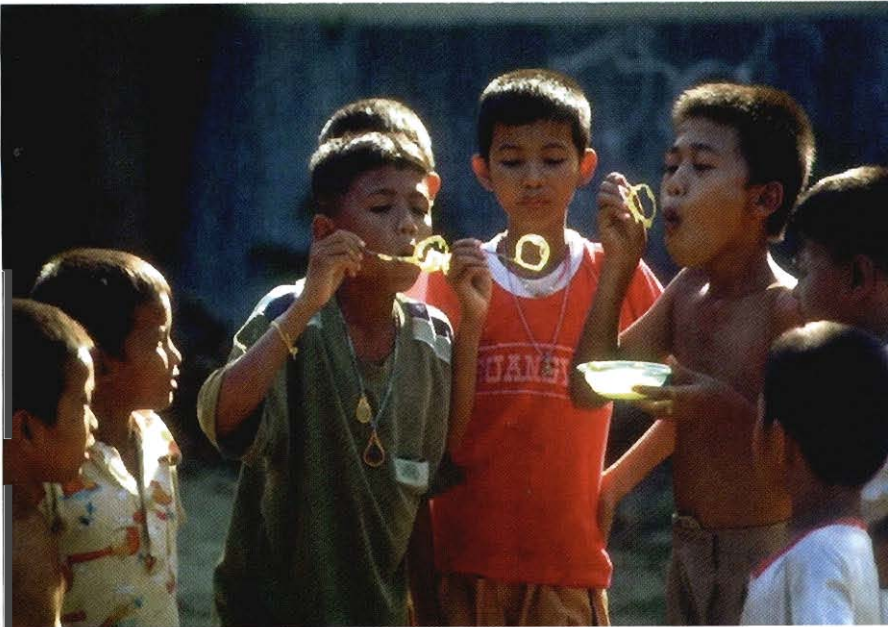
Así mismo, registró positivamente la inclusión de una disposición en el proyecto de ley, mediante el cual se conceden facultades al Gobierno Nacional para modificar el régimen de inversiones de las compañías de seguros y de las sociedades de capitalización, lo que permitirá flexibilizar dichos regímenes con el propósito de adecuarlos a las necesidades y desarrollos actuales y futuros de la industria, que es una de las grandes preocupaciones del sector asegurador.

EL SECTOR DE SEGUROS

“Ha sido conducta del sector asegurador, tal vez por su larga tradición en el país, que ya sobrepasa los 125 años, mantener su posición en defensa de los valores nacionales y continuar en su tarea de cubrir riesgos y proteger a las personas”, explicó Fadul, señalando que en desarrollo de ese principio se adecuaron las estructuras de las compañías para servir a la Seguridad Social, de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y sus reglamentos.

Le preocupa, sin embargo, el desarrollo futuro de la industria, en lo que se refiere a los nuevos productos derivados de la Seguridad Social. “Es necesario que el sector no sólo se modernice en su organización interna sino que sea capaz de lanzar productos competitivos en áreas que hoy por hoy se empiezan a denominar como el ‘ahorro para la pensión’, con un importante contenido de ahorro puro y muchas veces con un componente de seguro de vida”, explicó.

La introducción de productos como estos requerirá que las compañías queden en igualdad de condiciones con otros agentes financieros que actúan en el mercado de capitales para compe-



tir con ellos y con sus ofertas a las personas deseosas de tomar precauciones en materia de ahorro privado para prever los efectos de la invalidez, la vejez y la longevidad, fenómeno que empieza a volverse un hecho de consideración entre los colombianos.

“Será necesario entonces avanzar en ese asunto con el gobierno y sus asesores, que bien conocen la materia y los esfuerzos que Fasecolda ha hecho para entender la estructura de este mercado, modernizar sus productos y buscar la atención futura de esta previsible demanda de ahorro de largo plazo”, afirmó. Sin duda alguna, no es una tarea fácil, pues también habrá que manejar las inversiones provenientes de las reservas, del ahorro captado por las compañías y del patrimonio propio, con la suficiente agilidad para obtener de esta manera los rendimientos competitivos.

EL LAVADO DE ACTIVOS

El tema del lavado de activos ha cobrado especial interés entre los aseguradores, deseosos de colaborar con el gobierno para prevenir y controlar este flagelo, que tanto daño le hace a la economía, al fisco, al comercio y a la imagen del país.

Sin embargo, Fadul lamentó que muchas veces, en el afán de reglamentar para co-

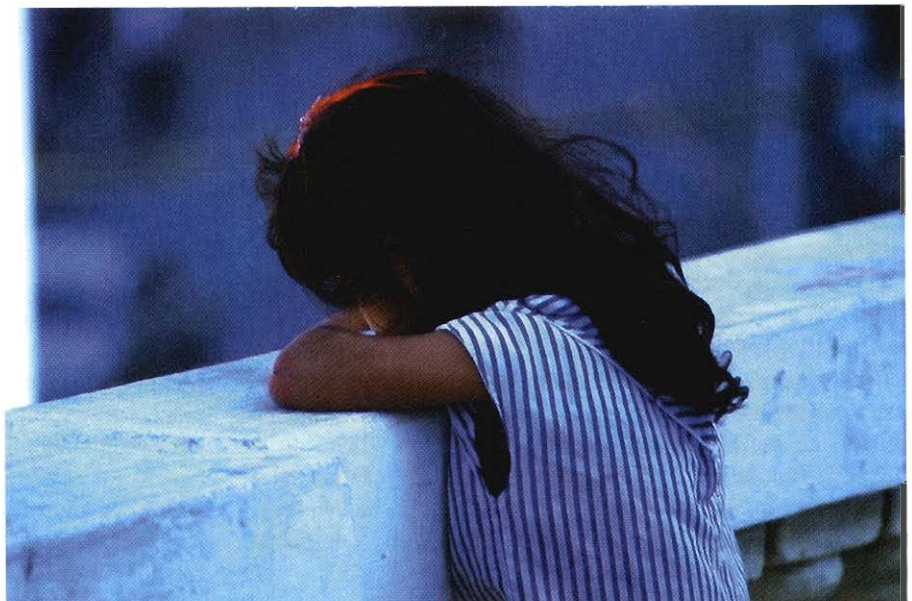
rrigir actividades indebidas, se cae mecánicamente en la falencia de aplicar “la norma por la norma”, sin hacer caso de su ineficacia y de los esfuerzos inútiles y los costos que ello implica para los obligados a implantarla. Por ello, en nombre de los aseguradores, propuso una concertación con miras a revisar la eficacia de las normas vigentes.

LA SEGURIDAD SOCIAL

El tema de la Seguridad Social es de enorme anchura y de profundo calado. Tanto que Fadul no duda que en el provenir éste será uno de los asuntos obligados en cualquier plan de gobierno, incluido en ello el caso colombiano.

Por lo anterior, el Presidente Ejecutivo de la Federación hizo un llamado de atención del gobierno sobre el hecho de que la materia es quizá la de mayor incidencia en la vida colombiana. “Este es un país de pobres, con un segmento de la población que se halla por debajo de lo tolerable, que alcanza a ser el 50%. Es decir, veinte millones de compatriotas que no tienen un ingreso para subsistir con niveles normales de alimentación y atender a las otras exigencias vitales. Preguntó luego, “¿Ante tan aterrador guarismo ¿acaso habrá algún derecho más fundamental que el de la protección a la niñez, a la salud y al retiro en condiciones mínimas cuando llega la vejez?”.

**¿Acaso habrá algún
derecho más
fundamental que el de
la protección a la
niñez, a la salud y al
retiro en condiciones
mínimas cuando se
llegue a la vejez?**



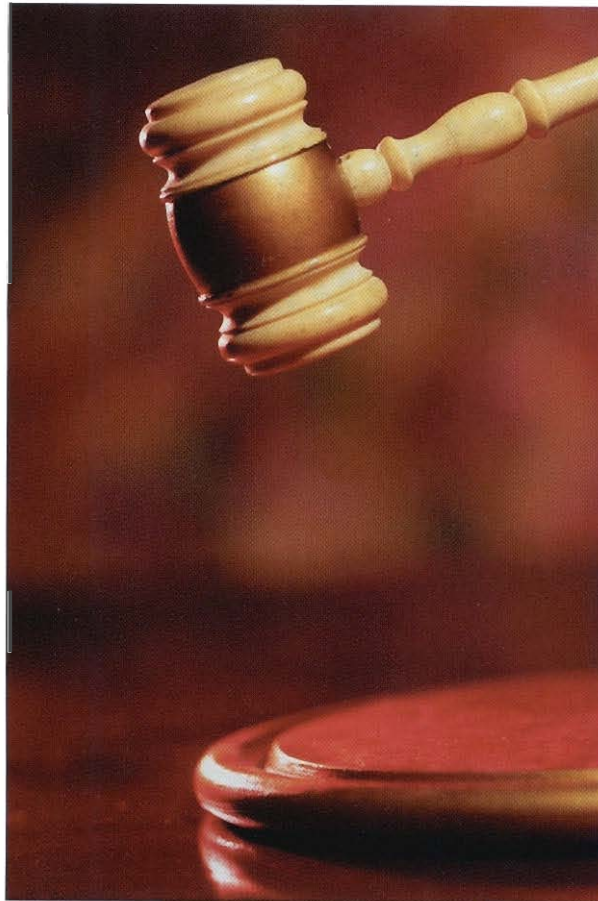
“Este gobierno, estamos seguros, será cuidadoso en darle a tan crítico asunto un manejo abierto y tolerante pero, al mismo tiempo, riguroso y transparente para que los colombianos sepamos cuál es la verdadera situación hoy por hoy”, dijo, refiriéndose al pasivo pensional por derechos adquiridos de los trabajadores de los entes territoriales —departamentos y municipios— y de ciertas entidades del gobierno central.

Hizo alusión entonces al equilibrio real de las cuentas del Fosyga y a la situación pensional y de presupuesto de salud del ISS, que aún se desconoce en su verdadera magnitud, explicando que el único estudio a fondo que se ha realizado por parte del gobierno fue el de la OIT, que si bien no ha sido divulgado en su texto final ni mucho menos confrontado con otras investigaciones hechas en el pasado por diversos expertos e instituciones nacionales, muestra una situación bastante sombría para el Seguro Social.

“Sabemos que se trata de cifras gordas y de magnitudes mayores pero queremos invitar a este gobierno a que sea diligente y presto en la acción que se requiere para empezar por lo primero: saber dónde estamos, qué le debe el Estado a sus servidores por derechos pensionales adquiridos, qué tenemos en materia de reservas y cómo vamos a montar el futuro sobre esa realidad”, aseveró.

EL CONFLICTO EN LA JUSTICIA

Aunque reconoció que la Convención no era el foro apropiado para debatir en profundidad un tema tan complejo como el de la administración de justicia, el directivo quiso expresar la enorme preocupación de los aseguradores por la crisis que enfrenta la justicia colombiana.



El conflicto en la
justicia genera
incertidumbre y
va en contravía
con los
propósitos de
reconciliación y
de paz.

“No resulta menos que alarmante ver los enfrentamientos entre las altas Cortes y entre éstas y el Congreso Nacional en temas fundamentales para el país, como lo es el proceso que adelanta la Corte Suprema de Justicia contra varios Parlamentarios por la absolución del ex Presidente Ernesto Samper”, afirmó. Advirtió que dichas controversias trascendían del ámbito estrictamente legal y generaban inestabilidad en los distintos estamentos sociales, políticos y jurídicos de Colombia, en contravía con los propósitos de reconciliación y de paz que deben orientar la actuación de todos los colombianos.

“Esperamos que la reforma política que cursa actualmente en el Congreso Nacional se convierta en un espacio propicio para corregir, entre otros asuntos, los posibles errores que han llevado a la situación de enfrentamiento entre las ramas legislativa y jurisdiccional del poder público”, concluyó.

APOYO AL GOBIERNO

El vocero del sector dejó clara la firme intención de los aseguradores colombianos de colaborar con el gobierno de Andrés Pastrana. “Creemos en la honestidad de sus propósitos. Por ello esperamos estar presentes y ser activos y contributivos en aquellos campos que son de nuestra competencia, por la vía de un diálogo sincero y espontáneo. Por el bien de todos, Colombia y sus problemas necesitan urgentemente que volvamos a entendernos con cordialidad entre nosotros mismos”, manifestó al respecto.

Para terminar, reiteró la voluntad de los aseguradores de cooperar con el Gobierno, de comprometerse con la paz, de contribuir a la convivencia y de agregarle valores morales y sentimientos de esperanza a todos los colombianos. “Hay que construir el mañana y darle credibilidad de país bueno a una tierra que lo fue y que, hoy por hoy, encuentra este beneficio solamente en reductos privilegiados como la hermosa Cartagena de Indias”, concluyó. 